

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 595

COMISIONES DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACION DEL AMBIENTE HUMANO Y DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Impreso el día: 17 de julio de 2006

Término del artículo 113: 26 de julio de 2006

SUMARIO: **Decimotavo** Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo, que se realizó en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut, del 16 al 19 de abril de 2006. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez**. (745-D.-2006.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano y de Ciencia y Tecnología han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara, el XVIII Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo, a realizarse del 16 al 19 de abril de 2006, en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XVIII Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo, que se realizó en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut, entre los días 16 y 19 de abril de 2006.

Sala de las comisiones, 6 de junio de 2006.

*Miguel L. Bonasso. – Víctor Zimmermann.
– Marta O. Maffei. – Paulina E. Fiol. –
Ana E. Richter. – Carlos J. Cecco. –
Aldo J. Marconetto. – Mario F.
Bejarano. – Juan C. Díaz Roig. – María
C. Alvarez Rodríguez. – Ana Berraute.
– Lía F. Bianco. – Delia B. Bisutti. –*

*José R. Brillo. – Esteban J. Bullrich. –
Eduardo V. Cavadini. – Adriana E.
Coirini. – Jorge E. Coscia. – Susana R.
García. – Graciela B. Gutiérrez. –
Amelia López. – Antonio Lovaglio
Saravia. – José R. Mongeló. – Juan P.
Morini. – Blanca I. Osuna. – Graciela
Z. Rosso. – Mario A. Santander. – Juan
H. Sylvestre Begnis. – Mariano F. West.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano y de Ciencia y Tecnología han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara, el XVIII Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo, a realizarse del 16 al 19 de abril de 2006, en la ciudad Puerto Madryn, provincia del Chubut. Luego de su estudio resuelven despacharlo favorablemente.

Miguel L. Bonasso.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XVIII Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo a realizarse en la ciudad de Puerto Madryn entre los días 16 y 19 de abril de 2006.

Julio C. Martínez.